

ACTA ORDINARIA NUMERO 39

DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA, S.L.P.

SESIÓN ORDINARIA DE INSTALACIÓN efectuada por el Honorable Ayuntamiento de ZARAGOZA, S.L.P, a las 10 horas con 12 minutos del día 29 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, en el Instituto de la Mujer, recinto declarado para llevar a cabo la Presente Sesión; de conformidad con lo que disponen los Artículos 17, 18, 19, 21 fracción III, 22, 28, 31 Fracciones II, IV; y 70 fracción IV y V, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí.- Con quórum integrado por los ciudadanos: Lic. Paloma Bravo García Presidenta Municipal, Lic. Maricela Ruiz Salazar, Síndico Municipal; el C. Benigno Gómez Sánchez, Regidor de Mayoría; el C. Francisco Gómez Gallegos, Primer Regidor; el C. J. Inés Sánchez Pérez, Regidor Segundo; la C. Dulce Mariela Álvarez Martínez, Regidora Tercera; la C. Gisela Edith Sánchez Quiroz, Regidora Cuarta; y la C. Juana Martínez Guzmán, Regidora Quinta. Para llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Cabildo de conformidad con el siguiente orden del día:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- 3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
- 4.- PRESENTACION DE LOS DICTAMENES DE CONTRALORIA DE LOS MESES DE DICIEMBRE DEL 2019, DE ENERO, FEBRERO, MARZO Y ABRIL DEL 2020.
- 5.- PRESENTACION DE LA MODIFICACION DEL PLAN DE AUDITORIAS, EN EL CUAL SE REALIZO UN AJUSTE EN LOS MESES CONSIDERANDO LA SITUACION DEL COVID-19 Y EL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2020.
- 6.- ASUNTOS GENERALES
- 7.- CLAUSURA.

**Primer Punto del Orden del día:** Continuando en uso de la voz el Lic. Victor Hugo Alvarado Vega, Secretario General del H. Ayuntamiento de Zaragoza S.L.P, procede a hacer pase de lista de los miembros del cabildo, quedando asentado que se encuentran todos los miembros de este Honorable Cabildo.

**H. CABILDO  
DEL MUNICIPIO DE ZARAGOZA S.L.P.  
P R E S E N T E.-**

## **GENERALIDADES**

### *OBIETIVO*

Informar de manera concreta al Cabildo, funciones y acciones realizadas por el Órgano de Control Interno Municipal; así como presentar la situación financiera del Ayuntamiento de Zaragoza, S.L.P., al **30 de Abril de 2020**.

### *MARCO LEGAL*

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 86, fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, XV, XVII y XXII de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, se presenta este Informe del Contralor Interno Municipal el cual contiene, en su caso, las funciones de control, supervisión y seguimiento a los recursos públicos municipales del mes de Abril de dos mil veinte del Ayuntamiento de Zaragoza, S.L.P.

## **I. REPORTE DE SUS ACTUACIONES**

Este Órgano de Control Interno, en cumplimiento a su Programa Operativo Anual realizó los trabajos de control, evaluación y seguimiento en el Ayuntamiento de Zaragoza, S.L.P., desarrollando las siguientes actividades:

- El análisis y evaluación en materia de presupuesto y aplicación del gasto público;
- Implementación de medidas de control tendientes a salvaguardar los bienes del Ayuntamiento;
- Atención y enlace en las auditorías externas practicadas a este Ayuntamiento.

Se da cuenta que en este período se remitió a este Órgano de Control Interno la información que corresponde al mes de **Abril de 2020**, información que es analizada en el presente dictamen.

## CRITERIOS DE SELECCIÓN.

La revisión fue determinada por esta Contraloría Interna Municipal de acuerdo con lo establecido en los criterios de selección, reglas de decisión, conocimiento, experiencia y basado en las normas y procedimientos de auditoría gubernamentales y civiles, existentes en nuestro país, así como la necesidad de transparentar hacia la ciudadanía las acciones y aplicaciones de los recursos que ejerce esta Administración Municipal, por lo que se revisa más del 85% de las actividades financieras ejecutadas.

## II. EVALUACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

El control y evaluación del gasto público municipal realizado durante el mes de Abril de 2020 al Ayuntamiento de Zaragoza, S.L.P., comprendió la supervisión de los activos, pasivos, ingresos y egresos; así como el seguimiento de las acciones durante el desarrollo de la ejecución de los programas aprobados.

A continuación, se presenta el análisis y evaluación del gasto público municipal consistente en las revisiones a los departamentos del Ayuntamiento, las cuales fueron de manera mensual.

### II.1. INGRESOS Y EGRESOS

#### INGRESOS MUNICIPALES (INGRESOS PROPIOS):

El Municipio recaudó durante el mes de Abril un importe de \$ 7,554,762.04 por conceptos establecidos en su Ley de Ingresos.

MUNICIPIO DE ZARAGOZA, S.L.P.  
MARZO 2020

CONCEPTO	INGRESOS DEL MES	ACUMULADO
Impuestos sobre los Ingresos	\$ -	\$ 64,253.00
Impuestos sobre el Patrimonio	\$ 54,647.92	\$ 2,044,994.87
derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público	\$ 257,993.47	\$ 1,428,740.95

Otros derechos	\$ -	\$ 39,413.00
multas	\$ 48,750.00	\$ 117,431.88
otros aprovechamientos	\$ 850.25	\$ 20,110.26
participaciones	\$ 3,874,546.13	\$ 13,196,160.62
Aportaciones	\$ 3,309,225.07	\$ 13,236,900.28
convenios	\$ -	\$ 143,129.00
Intereses ganados	\$ 1,302.04	\$ 4,174.59
Incentivos derivados de la colaboración fiscal	\$ 7,447.16	\$ 137,672.80
<b>Total de Ingresos</b>	<b>\$ 7,554,762.04</b>	<b>\$ 30,432,981.25</b>
		\$ -
<b>Egresos</b>		\$ -
Servicios Personales	\$ 2,084,959.75	\$ 8,279,049.76
Materiales y Suministros	\$ 447,975.86	\$ 1,618,800.08
Servicios Generales	\$ 825,398.91	\$ 3,625,560.38
Ayudas Sociales	\$ 903,992.86	\$ 2,452,716.92
<b>Total de egresos</b>	<b>\$ 4,262,327.38</b>	<b>\$ 15,976,127.14</b>
<b>Resultado al 31 de marzo de 2020</b>	<b>\$ 3,292,434.66</b>	<b>\$ 14,456,854.11</b>

Fuente: Estados Financieros al 30 de Abril de 2020

A la fecha de la realización del Dictamen en curso, se determinó que se recaudaron los ingresos correspondientes al mes de Abril de 2020 mismos que fueron depositados en las cuentas bancarias del Municipio y registrados en su contabilidad por lo que resulta necesario verificar la correcta recaudación, así como verificar el origen del mismo y el cotejo contra la Ley de ingresos vigente para el presente ejercicio 2020.

Se realizó la clasificación de los ingresos afectando las cuentas correspondientes de acuerdo a su naturaleza por un total de **\$7,554,762.04**, se hace mención que la cuenta contable 1122-80 que estaba siendo utilizada para la contabilización presenta un saldo de \$ -18,918.53 por lo que se hace necesario revisar los movimientos de reclasificación, de tal manera que se cancele el saldo.

Los egresos del ejercicio inmediato anterior de los cuales no se contó con documentación comprobatoria se registraron por parte de Tesorería con base en los cheques cobrados en los estados de cuenta bancarios, en una cuenta contable de activo 1123-0081-0001 GASTOS POR COMPROBAR TESORERIA 2019, y se menciona que toda vez que se recopile la documentación se cancelará el saldo total. Se da cuenta que al 30 de abril cuenta con un saldo de **\$373,957.01**

En lo relativo a la aplicación de los recursos se revisó si estos estuvieron debidamente comprobados con los documentos necesarios establecidos en las diversas disposiciones legales, así como su correcto registro de acuerdo a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

**RAMO 33 (FISMDF Y FORTAMUNDF):**

En lo que respecta a las aportaciones federales del Ramo 33, el Ayuntamiento recibió del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF), y del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal los ingresos por Aportaciones Federales que abajo se detallan, fueron ejercidos obteniendo los resultados que se mencionan a continuación:

**AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA, S.L.P.  
ABRIL 2020  
APORTACIONES FEDERALES RAMO 33**

CONCEPTO	INGRESOS	EGRESOS	RESULTADO
Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF)	\$17,595,169.00 Monto anual	\$ 2,574,330.41 Monto Ejercido	Derivado de la revisión del ejercicio de estos recursos, se constató que se cumplieron con los lineamientos establecidos en la LAATEM, apertura programada y demás

CONCEPTO	INGRESOS	EGRESOS	RESULTADO
			disposiciones legales aplicables a los mismos.
<b>Total</b>	<b>\$17,595,169.00</b>	<b>\$ 2,574,330.41</b>	<b>\$</b>
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF)	\$18,877,958.00 Monto Anual	\$ 4,197,877.78 Monto Ejercido	Derivado de la revisión del ejercicio de estos recursos, se constató que se cumplieron con los lineamientos establecidos en la LAATEM, apertura programada y demás disposiciones legales aplicables a los mismos.
<b>Total</b>	<b>\$18,877,958.00</b>	<b>\$ 4,197,877.78</b>	<b>\$</b>

Fuente: Estados Financieros al 30 de Abril de 2020

AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA, S.L.P.  
ABRIL 2020  
EGRESOS RAMO 33

FORTALECIMIENTO				
TIPO DE MOVIMIENTO	FECHA	BENEFICIARIO	CONCEPTO	DOCUMENTACION ADJUNTADA
TRANSF	01/04/2020	PRODUCTIVIDAD GLOBAL DE COMERCIO 088, S.A. DE C.V.	PAGO DE FACTURA No. A-924 POR CONCEPTO DE COMPRA DE DESPENSAS PARA GRUPOS VULNERABLES DEL MUNICIPIO, S.L.P.	CARATULA DE TRANSFERENCIA, SOLICITUD DE TRANSFERENCIA, FACTURA Y ACTA DE CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL, OFICIO DIRIGIDO A DIF MUNICIPAL EN DONDE SOLICITA INFORMACION FALTANTE ( PROCESO DE

				ADJUDICACION, EVIDENCIA FOTOGRAFICA Y PADRON DE BENEFICIARIOS)
TRANSF	01/04/2020	COMISIONES BANCARIAS	PAGO DE SPEI REFERENCIA 0010420	
TRANSF	01/04/2020	COMISIONES BANCARIAS	PAGO DE IVA SPEI REFERENCIA 0010420	
TRANSF	01/04/2020	MAYRA EUZABETH MENDOZA TOVAR	PAGO DE FACTURA No. A-264 POR CONCEPTO DE EST. 01 Y FINIQUITO DE LA REHABILITACIÓN DE RELLENO SANITARIO EN LA LOC. VILLA DE ZARAGOZA, ZARAGOZA, S.L.P.	SE ANEXA CARATULA DE TRANSFERENCIA, SOLICITUD DE TRANSFERENCIA, FACTURA, ACTA DE CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL EN DONDE SE APRUEBAN LAS OBRAS, FALTA EXPEDIENTE COMPLETO DE LA OBRA QUE INCLUYA PROYECTO, PROCESO DE ADJUDICACIÓN, ANTICIPO, ESTIMACIONES, FINIQUITO, FIANZAS, EVIDENCIA Y REPORTE DE SUPERVISION DE OBRA
TRANSF	02/04/2020	SERVICIOS DE INGENIERIA Y MINERALES NERI S.A. DE C.V.	PAGO DE FACTURA No. A000477 POR CONCEPTO DE ELABORACION DE PROYECTO (ESTUDIO) DE LA FACTIBILIDAD DE LA PERFORACION DE UN POZO PROFUNDO EN LA COMUNIDAD DE PARADA DE LOS MARTINEZ, MUNICIPIO DE ZARGOZA, S.L.P. (CON CARGO A GASTOS INDIRECTOS)	SE ANEXA CARATULA DE TRANSFERENCIA, SOLICITUD DE TRANSFERENCIA, FACTURA, ACTA DE CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL, FALTA CONTRATO, REQUISICION DE SERVICIO, EVIDENCIA FOTOGRAFICA, EXPEDIENTE TECNICO.
TRANSF	02/04/2020	DEPOSITO	DEVOLUCION DE RETENCIONES FACTURA No. A-264 CORRESPONDIENTE A LA REHABILITACION DE RELLENO SANITARIO EN LA LOC. VILLA DE ZARAGOZA, S.L.P.	FALTA ANEXAR DOCUMENTACION RELACIONADA CON EL DEPOSITO POR LA CANTIDAD DE \$1,370.91

TRANSF	13/04/2020	HABA GERENCIA DE PROYECTOS S.A DE C.V.	PAGO DE FACTURA No. 165 CORRESPONDIENTE A LA ESTIMACION 01 Y FIN DEL MEJORAMIENTO DE BARRA PERIMETRAL EN LA LOC. LA ESTANCIA, ZARAGOZA, S.L.P.	SE ANEXA, CARATULA DE TRANSFERENCIA, SOLICITUD DE TRANSFERENCIA Y FACTURA FALTA EXPEDIENTE COMPLETO DE LA OBRA QUE INCLUYA PROYECTO, ESTIMACIONES, FINIQUITO, EVIDENCIA Y REPORTE DE SUPERVISION DE OBRA, ADEMAS DE EL ACTA DE VALIDACION DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL DONDE QUEDA APROBADA LA OBRA O ACCION
TRANSF	13/04/2020	CLAUDIO PEREZ RANGEL		SE ANEXA CARATULA DE TRANSFERENCIA, SOLICITUD DE TRANSFERENCIA Y FACTURA. FALTA REQUISICION DE COMPRA O SERVICIO Y EVIDENCIA FOTOGRAFICA.
TRANSF	13/04/2020	COMISIONES BANCARIAS	PAGO SPEI REFERENCIA 0010420	
TRANSF	13/04/2020	COMISIONES BANCARIAS	PAGO IVA DE SPEI REFERENCIA 001040	
TRANSF	13/04/2020	CLAUDIO PEREZ RANGEL	PAGO DE FACTURA No. F-870 POR CONCEPTO DE COMPRA DE MOBILIARIO DE OFICINA PARA EL AREA DE DESARROLLO SOCIAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA, CON CARGO A GASTOS INDIRECTOS 2020	SE ANEXA CARATULA DE TRANSFERENCIA, SOLICITUD DE TRANSFERENCIA, FACTURA, EVIDENCIA FOTOGRAFICA, OFICIO DIRIGIDO A SINDICATURA EN DONDE SOLICITAN LA DOCUMENTACION FALTANTE (RESGUARDOS DE LOS MUEBLES)
TRANSF	13/04/2020	COMISIONES BANCARIAS	PAGO SPEI REFERENCIA 0010420	
TRANSF	13/04/2020	COMISIONES BANCARIAS	IVA DE PAGO SPEI REFERENCIA 0010420	

TRANSF	14/04/2020	GASERA VILLA DE REYES, S.A. DE CV,	PAGO DE GAS LP PARA FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS DEL MUNICIPIO DE ZARAGOZA, CON CARGO A FONDOS DE CONTINGENCIA	SE ANEXA CARATULA DE TRANSFERENCIA, SOLICITUD DE TRANSFERENCIA, FACTURA Y OFICIO DIRIGIDO AL DIF MUNICIPAL EN DONDE SOLICITAN SOPORTE DOCUMENTAL FALTANTE (VALIDACION DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL, PADRON DE BENEFICIARIOS, SOLICITUD Y CARTA DE AGRADECIMIENTO ACOMPAÑADA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL, PROCESO DE ADJUDICACION, CONTRATO U ORDEN DE COMPRA)
TRANSF	14/04/2020	COMISIONES BANCARIAS	PAGO SPEI REFERENCIA 0010420	
TRANSF	14/04/2020	COMISIONES BANCARIAS	IVA DE PAGO SPEI REFERENCIA 0010420	
TRANSF	15/04/2020	MUNICIPIO DE VILLA DE ZARAGOZA, S.L.P.	TRANSFERENCIA A CUENTA DE TESORERIA, POR CONCEPTO DE PAGO DE NOMINA A PERSONAL DEL AREA DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL DE ZARAGOZA, S.L.P. (MES DE MARZO)	CARATULA DE TRANSFERENCIA BANCARIA EMITIDA POR LA INSTITUCION BANCARIA BANORTE S.A. DE C.V., OFICIO DIRIGIDO A RECURSOS HUMANOS EN DONDE SE SOLICITA INFORMACION FALTANTE (DISPERSION DE NOMINA, RECIBOS TIMBRADOS Y FIRMADOS)
TRANSF	15/04/2020	PRODUCCIONES ASFALTICAS SOLEDAD S.A DE C.V.	COMRA DE MEZCLA ASFALTICA PARA LA REHABILITACION DE CARRETERA EN EL MUNICIPIO DE ZARAGOZA, S.L.P.	CARATULA DE TRANSFERENCIA, SOLICITUD DE TRANSFERENCIA Y FACTURA, FALTA EXPEDIENTE TECNICO, ACTA DE VALIDACION DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL Y REQUISICION DE ORDEN DE COMPRA O SERVICIO, CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

TRANSF	17/04/2020	MUNICIPIO DE VILLA DE ZARAGOZA, S.L.P.	TRANSFERENCIA A CUENTA DE TESORERIA, POR CONCEPTO DE PAGO DE NOMINA A PERSONAL DEL AREA DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL DE ZARAGOZA, S.L.P. (PRIMERA QUINCENA DE ABRIL)	CARATULA DE TRANSFERENCIA BANCARIA EMITIDA POR LA INSTITUCION BANCARIA BANORTE S.A. DE C.V., SOLICITUD DE TRANSFERENCIA, OFICIO DIRIGIDO A RECURSOS HUMANOS EN DONDE SE SOLICITA LA INFORMACION FALTANTE (DISPERSION DE NOMINA, RECIBOS TIMBRADOS Y FIRMADOS)
TRANSF	20/04/2020	RAM ARMY Y ASOCIADOS SA DE CV	PAGO DE FACTURA No. 83530 POR CONCEPTO DE EQUIPAMIENTO DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL	SE ANEXA CARATULA DE TRANSFERENCIA, SOLICITUD DE TRANSFERENCIA Y FACTURA, FALTA RECIBO FIRMADO POR LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PUBLICA QUE RECIBIERON EL EQUIPAMIENTO
TRANSF	23/04/2020	MUNICIPIO DE VILLA DE ZARAGOZA S.L.P.	TRASPASO ENTRE CUENTAS	DEVOLUCION
TRANSF	23/04/2020	DEPOSITO	DEVOLUCION DE TRASPASO ENTRE CUENTAS	DEVOLUCION
TRANSF	27/04/2020	DEPOSITO	DEVOLUCION DE TRANSFERENCIA REALIZADA EL 17 DE FEB DE 2020	DEVOLUCION
TRANSF	17/04/2020	JOSE DANIEL GONZALEZ AVILES		SE ANEXA CARATULA BANCARIA, SOLICITUD DE TRANSFERENCIA, Y FACTURA, FALTA REQUISICION DE COMPRA, ORDEN DE COMPRA, EVIDENCIA FOTOGRAFICA.
TRANSF	27/04/2020	COMISIONES BANCARIAS		
TRANSF	27/04/2020	COMISIONES BANCARIAS		
TRANSF	27/04/2020	GASERA VILLA DE REYES, S.A. DE CV.	PAGO DE GAS LP PARA FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS DEL MUNICIPIO DE ZARAGOZA, CON CARGO A FONDOS DE CONTINGENCIA	SE ANEXA CARATULA DE TRANSFERENCIA, SOLICITUD DE TRANSFERENCIA Y FACTURA, FALTA VALIDACION DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL, PADRON DE BENEFICIARIOS, SOLICITUD Y CARTA DE AGRADECIMIENTO ACOMPAÑADA DE IDENTIFICACION OFICIAL, PROCESO DE ADJUDICACION, CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

TRANSF	27/04/2020	COMISIONES BANCARIAS	PAGO DE SPEI REFERENCIA 0270420	
TRANSF	27/04/2020	COMISIONES BANCARIAS	PAGO DE IVA SPEI REFERENCIA 0270420	
TRANSF	30/04/2020	DEPOSITO DE PARTICIPACIÓN	DEPOSITO DE PARTICIPACION	SE ANEXA ENTERO EMITIDO POR LA SECRETARIA DE FINANZAS, Y CFDI EMITIDO POR EL MUNICIPIO DE ZARAGOZA
TRANSF	30/04/2020	DEPOSITO DE INTERESES BANCARIOS	INTERESES CUENTA	

INFRAESTRUCTURA				
TIPO DE MOVIMIENTO	FECHA	BENEFICIARIO	CONCEPTO	DOCUMENTACION ADJUNTADA
TRANSFER	01/04/2020	PAGO DE SPEI REF 0030420	PAGO DE SPEI REF 0030420	
TRANSFER	01/04/2020	IVA PAGO DE SPEI REF 0030420	IVA PAGO DE SPEI REF 0030420	
TRANSFER	02/04/2020	JOSE JUAN HERNANDEZ DOMINGUEZ	PAGO DE FACTURA No. F-827, POR CONCEPTO DE ESTIMACION No. 1 Y FINIQUITO DE LA PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRULICO EN LA CALLE CARRANZA, LOC. VILLA DE ZARAGOZA, ZARAGOZA, S.L.P.	SE ANEXA CARATULA BANCARIA, SOLICITUD DE TRANSFERENCIA, FACTURA, ACTA DE CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL, FALTA EXPEDIENTE COMPLETO DE LA OBRA QUE INCLUYA PROYECTO, PROCESO DE ADJUDICACIÓN, ANTICIPO, ESTIMACIONES, FINIQUITO, FIANZAS, EVIDENCIA Y REPORTE DE SUPERVISION DE OBRA , VAUDACION DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO.
TRANSFER	13/04/2020	GARMELDI INGENIERIA Y MATERIALES SA DE CV	PAGO DE FACTURA No. 748, CORRESPONDIENTE A LA EST. 01 DE LA CONSTRUCCIÓN DE DIRECCIÓN Y SERVICIOS SANITARIOS 6.00 X 8.00 E.R. CON MAMPOSTERIA EN ETY DE NUEVA CREACION LOC. SANTO DOMINGO, ZARAGOZA, S.L.P.	SE ANEXA FACTURA, SOLICITUD DE TRANSFERENCIA Y CARATULA BANCARIA DE LA INSTITUCION BANORTE, S.A. DE C.V. FALTA EXPEDIENTE COMPLETO DE LA OBRA QUE INCLUYA PROYECTO, PROCESO DE ADJUDICACIÓN, ANTICIPO, ESTIMACIONES, FINIQUITO, FIANZAS, EVIDENCIA Y REPORTE DE SUPERVISION DE OBRA , ADEMÁS DE EL ACTA DE VAUDACION DEL

				CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL.
TRANSFER	16/04/2020	BOMBAS SUMERGIBLES ANDREAS SA DE CV	EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO Y SUMINISTRO DE BOMBA SUMERGIBLE PARA POZO, EN EL MUNICIPIO DE ZARAGOZA, S.L.P.	SE ADIUNTA SOLICITUD DE TRANSFERENCIA Y CARATULA BANCARIA DE LA INSTITUCION BANORTE, S.A. DE C.V. FALTA EXPEDIENTE COMPLETO DE LA OBRA QUE INCLUYA PROYECTO, PROCESO DE ADJUDICACIÓN, ANTICIPO, ESTIMACIONES, FINIQUITO, FIANZAS, EVIDENCIA Y REPORTE DE SUPERVISION DE OBRA, ADEMÁS DE EL ACTA DE VALIDACION DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL.
TRANSFER	16/04/2020	PAGO SPEI REF 0360420	PAGO DE SPEI REF 0360420	
TRANSFER	16/04/2020	IVA PAGO DE SPEI 0360420	IVA DE PAGO DE SPEI REF 0360420	
TRANSFER	20/04/2020	ALAMBRES POTOSI, S.A. DE C.V.	PAGO DE FACTURA No. F-42796 POR CONCEPTO DE COMPRA DE ALAMBRE DE PUAS PARA REHABILITACION DE CERCADO	SE ANEXA CARATULA DE TRANSFERENCIA, FACTURA Y OFICIO DIRIGIDO AL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO EN DONDE SE SOLICITA INFORMACIÓN FALTANTE REQUISICION, EXPEDIENTE TECNICO, EVIDENCIA FOTOGRAFICA, PADRON DE BENEFICIARIOS

TRANSFER	21/04/2020	JUAN JOSE DE JESUS TRUJILLO NERI	PAGO DE FACTURA No. A001334 POR CONCEPTO DE ESTIMACION No. 1 Y FINIQUITO DE LA REHABILITACION Y AFORO DEL POZO PARA AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE LA ESPERANZA, MUNICIPIO DE ZARAGOZA S.L.P.	SE ANEXA FACTURA, SOLICITUD DE TRANSFERENCIA Y CARATULA BANCARIA DE LA INSTITUCION BANORTE, S.A. DE C.V. FALTA EXPEDIENTE COMPLETO DE LA OBRA QUE INCLUYA PROYECTO, PROCESO DE ADJUDICACIÓN, ANTICIPO, ESTIMACIONES, FINIQUITO, FIANZAS, EVIDENCIA Y REPORTE DE SUPERVISION DE OBRA, ADEMÁS DE EL ACTA DE VALIDACION DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL Y CONTRATO
TRANSFER	30/04/2020	DEPOSITO DE PARTICIPACION	DEPOSITO DE PARTICIPACION	SE ANEXA ENTERO EMITIDO POR LA SECRETARIA DE FINANZAS DE GOBIERNO DEL ESTADO YB CFOI EMITIDO POR EL MUNICIPIO DE VILLA DE ZARAGOZA
TRANSFER	30/04/2020	DEPOSITO DE INTERESES	DEPOSITO DE INTERESES	

**II.2. CUENTAS BANCARIAS DE LOS RECURSOS DE LOS FONDOS**

Las cuentas bancarias en las que se manejaron los recursos fueron:

CUENTAS BANCARIAS UTILIZADAS			
FONDO/PROGRAMA/SUBSIDIO	BANCO	NO. DE CUENTA	SUCURSAL Y LOCALIDAD
RAMO 28 2018-2018	BANORTE SA	0401120200	9588 PLAZA SUP

**CUENTAS BANCARIAS UTILIZADAS**

FONDO/PROGRAMA/SUBSIDIO	BANCO	NO. DE CUENTA	SUCURSAL Y LOCALIDAD
INFRAESTRUCTURA 2015	BANORTE SA	0257870298	9588 PLAZA SLP
FONDO DE CULTURA 2015	BANORTE SA	0257870467	9588 PLAZA SLP
FORTALECIMIENTO FINANCIERO C2017	BANORTE SA	0490589596	9588 PLAZA SLP
RAMO 2017 2018	BANORTE SA	0324452112	9588 PLAZA SLP
FORTA FINANCIERO PARA INVERSION F 2017	BANORTE SA	0351265206	9588 PLAZA SLP
FORTA FINANCIERO PARA INVERSION F 2017	BANORTE SA	0490589986	9588 PLAZA SLP
PROGRAMAS REGIONALES B 2018	BANORTE SA	0597008555	9588 PLAZA SLP
	BANORTE SA	0597008685	9588 PLAZA SLP
RAMO 28	BANORTE SA	1014352378	9588 PLAZA SLP
INFRAESTRUCTURA	BANORTE SA	1014352396	9588 PLAZA SLP
FONDO MINERO 2018	BANORTE SA	1026792306	9588 PLAZA SLP
FORTA 2019	BANORTE SA	1053049976	9588 PLAZA SLP
INFRA 2019	BANORTE SA	1053052967	9588 PLAZA SLP
SISTEMA DE AGUA POTABLE	BANORTE SA	0490589799	9588 PLAZA SLP
TECHADO INDEPENDENCIA	BANORTE SA	0490589771	9588 PLAZA SLP
SISTEMA DE AGUA POTABLE	BANORTE SA	0490589799	9588 PLAZA SLP
PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL	BANORTE SA	0490589968	9588 PLAZA SLP
FONDO FORTA DE INF. ESTATAL C 2017	BANORTE SA	0311950458	9588 PLAZA SLP
FAFEF 2013	BANORTE SA	0874792304	9588 PLAZA SLP
	BANORTE SA	0849436624	9588 PLAZA SLP
TECHADO ESC. BENITO JUAREZ LOC. TEXAS	BANORTE SA	0324452000	9588 PLAZA SLP
	BANORTE SA	0351265345	9588 PLAZA SLP
SLP FISM 2017	BANORTE SA	0468699727	9588 PLAZA SLP
FORTALEC. FINANCIERO 2017 INVER. B	BANORTE SA	0468699923	9588 PLAZA SLP
RAMO 33 INFRAESTRUCTURA 2018	BANORTE SA	0351265336	9588 PLAZA SLP
TECHADO ESC. JOSE MA. LA ALBERCA	BANORTE SA	0824451991	9588 PLAZA SLP
TECHADO ESC. CIRACO LOC. JOSE GOMEZ	BANORTE SA	0824451982	9588 PLAZA SLP
FORTELEC. FINANCIERO INVERSION 2017	BANORTE SA	0211950964	9588 PLAZA SLP
PROGRAMAS REGIONALES 2018	BANORTE SA	0490589959	0284 ZONA INDUSTRIAL
BENEFICIARIOS	BANORTE SA	0490589931	0284 ZONA INDUSTRIAL
FORTALEC. FINANCIERO PARA INV. 2017 C	BANORTE SA	0468700061	9588 PLAZA SLP
FORTALEC. FIN. PARA INV. 2016 B	BANORTE SA	0445842382	9588 PLAZA SLP
	BANORTE SA	0416850239	9588 PLAZA SLP

CUENTAS BANCARIAS UTILIZADAS			
FONDO/PROGRAMA/SUBSIDIO	BANCO	NO. DE CUENTA	SUCURSAL Y LOCALIDAD
PREDIAL	BANORTE SA	0628015626	9588 PLAZA SLP
FONDO MINERO 1	BANORTE SA	0351265185	9588 PLAZA SLP
FORTALECIMIENTO 2015 B	BANORTE SA	0351265194	9588 PLAZA SLP
FORTALECIMIENTO	BANORTE SA	1014352408	9588 PLAZA SLP
CONST DE TECHADO ESC. 123 SAUTRERA	BANORTE SA	0324451964	9588 PLAZA SLP
FORTA FINANCIERO INVERSION 2017	BANORTE SA	0324451825	9588 PLAZA SLP
RAMO 20	BANORTE SA	0324451777	9588 PLAZA SLP
TECHADO IN RUFINO TAMAYO CERRO G	BANORTE SA	0351265514	9588 PLAZA SLP
FONDO DE PAVIMENTACIÓN 2013	BANORTE SA	0862617196	9588 PLAZA SLP
PAYIM. CALLE PRINCIPAL LA ESPERANZA	BANORTE SA	0424375335	9588 PLAZA SLP

Fuente: Conciliaciones Bancarias

Las personas autorizadas para firmar cheques expedidos de las cuentas antes mencionadas fueron la Presidenta Municipal, Tesorera y Secretario General; de acuerdo a lo estipulado por la Ley Orgánica del Municipio Libre del San Luis Potosí. La aprobación del manejo de los recursos municipales está a cargo de la Lic. Paloma Bravo García, Presidenta Municipal y la C.P. Reyna Guadalupe Rodríguez Ventura; así mismo son turnados al Ciudadano Benigno Gómez Sánchez, Regidor encargado de la Comisión de Hacienda para su visto bueno.

Se realizaron las conciliaciones bancarias, sin tener constancia de la depuración de las cuentas bancarias, hecho que se ha mencionado de manera reiterada desde el dictamen de julio de 2019.

Derivado de que el municipio presentó al mes de julio de 2019 diferencias en los saldos iniciales en las conciliaciones bancarias, lo anterior como resultado de la falta de registro de movimientos contables hasta la fecha del presente dictamen, los cuales pueden modificar la información financiera toda vez que se cuente con las aclaraciones respectivas.

### III. SITUACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA Y SU INTEGRACIÓN

El Municipio de Zaragoza, S.L.P., no registra contratación de Deuda Pública en el año 2020 y actualmente no tiene Deuda Pública de ejercicios anteriores, sin embargo, existen cuentas por pagar a corto plazo, que bien pueden ser de ADEFAS por pagos pendientes a proveedores.

El saldo al 30 de abril de las Cuentas por pagar a corto plazo fue de **\$ 42,781,061.72** por su parte el saldo a Proveedores para el 30 de Abril fue de **\$ 2,724,360.30** Derivado de la revisión de las cuentas por pagar a corto plazo, no fue posible por parte de Tesorería la integración de los saldos de la pasada administración 2015-2018 en razón de que no se tiene certeza del origen de los pasivos, por lo que existe la probabilidad de que esta situación se hubiera generado por una mala aplicación contable y en consecuencia existen cantidades que no están integradas.

En el mes de Abril del presente ejercicio, existe un incremento respecto de los saldos del mes inmediato anterior de las cuentas por pagar a corto plazo derivado de la actividad financiera del Ayuntamiento y los acumulados que persisten, de los cuales es necesario verificar el origen de las mismas y desarrollar una estrategia para prevenir un incremento exponencial y mantener este comportamiento.

#### **IV. RESULTADO DEL ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO**

La evaluación de los sistemas de control interno, permite identificar las debilidades o desviaciones realizando recomendaciones para su corrección, además de verificar que estos sean suficientes para prevenir y minimizar el impacto de los riesgos que pueden afectar la eficacia y eficiencia de las operaciones contables, la obtención de información confiable y oportuna, el cumplimiento de la normatividad aplicable y la consecución de los objetivos del Municipio. Para ello, se presenta a continuación los resultados obtenidos:

El sistema de registro y control de la información financiera, programática, presupuestal, contable y operativa generada en la gestión de los fondos cumple con los postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y es presentada con calidad y suficiencia.

Con respecto al control contable de los bienes muebles del municipio, se tiene identificada una asignación y/o un valor aproximado, mismo que no se tiene la certeza que sea el valor real, mismo que a su vez no se encuentran registrados en contabilidad con base en los lineamientos que establecidos por el CONAC.

La comunicación e interacción entre las distintas áreas que integran el Municipio y que intervienen en la operación, no es eficaz y eficiente por lo que es de suma importancia fortalecer las medidas de control interno para mejorar la recaudación ya que actualmente se considera deficiente en comparación con ejercicios anteriores. Así mismo no se tienen implementados los mecanismos y actividades de control, para que en caso de surgir riesgos en la operación sean atendidos y mitigados.

De la revisión del 100% de las pólizas de egresos del periodo comprendido del 01 al 30 de abril de 2020 se realizaron las siguientes observaciones.

FECHA	POLIZA	CHEQUE/TRANSF	OBSERVACION	MONTO
15/04/2020	CD0634	TRANSFERENCIA	FALTA ANEXAR RECIBOS TIMBRADOS DE NOMINA	\$90,549.00
15/04/2020	CD0635	TRANSFERENCIA	FALTA ANEXAR RECIBOS TIMBRADOS DE NOMINA	\$208,407.00
15/04/2020	CD0636	TRANSFERENCIA	FALTA ANEXAR RECIBOS TIMBRADOS DE NOMINA	\$73,426.00
15/04/2020	CD0636	TRANSFERENCIA	FALTA ANEXAR RECIBOS TIMBRADOS DE NOMINA	\$6,000.00
15/04/2020	CD0636	TRANSFERENCIA	FALTA ANEXAR RECIBOS TIMBRADOS DE NOMINA	\$13,345.00
15/04/2020	CD0637	TRANSFERENCIA	FALTA ANEXAR RECIBOS TIMBRADOS DE NOMINA	\$278,801.00

15/04/2020	C00637	TRANSFERENCIA	FALTA ANEXAR RECIBOS TIMBRADOS DE NOMINA	\$95,838.00
15/04/2020	C00637	TRANSFERENCIA	FALTA ANEXAR RECIBOS TIMBRADOS DE NOMINA	\$1,106.00
15/04/2020	C00637	TRANSFERENCIA	FALTA ANEXAR RECIBOS TIMBRADOS DE NOMINA	\$3,700.00
15/04/2020	C00638	TRANSFERENCIA	FALTA ANEXAR RECIBOS TIMBRADOS DE NOMINA	\$31,147.00
30/04/2020	C00639	TRANSFERENCIA	FALTA ANEXAR RECIBOS TIMBRADOS DE NOMINA	\$90,549.00
30/04/2020	C00640	TRANSFERENCIA	FALTA ANEXAR RECIBOS TIMBRADOS DE NOMINA	\$208,582.00
30/04/2020	C00641	TRANSFERENCIA	FALTA ANEXAR RECIBOS TIMBRADOS DE NOMINA	\$92,757.00
30/04/2020	C00641	TRANSFERENCIA	FALTA ANEXAR RECIBOS TIMBRADOS DE NOMINA	\$3,000.00
30/04/2020	C00642	TRANSFERENCIA	FALTA ANEXAR RECIBOS TIMBRADOS DE NOMINA	\$289,072.00
30/04/2020	C00642	TRANSFERENCIA	FALTA ANEXAR RECIBOS TIMBRADOS DE NOMINA	\$112,323.00
30/04/2020	C00642	TRANSFERENCIA	FALTA ANEXAR RECIBOS TIMBRADOS DE NOMINA	\$5,133.00
30/04/2020	C00642	TRANSFERENCIA	FALTA ANEXAR RECIBOS TIMBRADOS DE NOMINA	\$2,453.00
30/04/2020	C00643	TRANSFERENCIA	FALTA ANEXAR RECIBOS TIMBRADOS DE NOMINA	\$26,439.00

01/04/2020	C00693	TRANSFERENCIA	FALTA ANEXAR COMPROBACION POR \$ 3,441	\$30,000.00
01/04/2020	C00694	TRANSFERENCIA	FALTA FIRMA DE TESORERA	\$8,314.88
01/04/2020	C00695	TRANSFERENCIA	FALTA REQUISICION DE REFACCIONES	\$5,000.00
02/04/2020	C00696	TRANSFERENCIA	FALTA FIRMA DE DIRECTOR DE COMPRA	\$5,000.00
03/04/2020	C00697	TRANSFERENCIA	SE ANEXAN \$2352.67 DE COMPROBANTES DE MAS, FALTAN FIRMAS DE LA PRESIDENTA	\$15,000.00
03/04/2020	C00698	TRANSFERENCIA	FALTAN FIRMAS DE PRESIDENTA, TESORERA, EVIDENCIA FOTOGRAFICA Y COPIA DEL RESGUARDO CORRESPONDIENTE	\$16,399.00
06/04/2020	C00699	TRANSFERENCIA	FALTA RECIBO TIMBRADO DE NOMINA Y SOLICITUD DE TRANSFERENCIA	\$7,000.00
06/04/2020	C00700	TRANSFERENCIA	FALTAN BITACORAS Y TICKET POR \$1000.00	\$30,000.00
06/04/2020	C00701	TRANSFERENCIA	FALTAN FIRMAS DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL	\$6,728.00
06/04/2020	C00702	TRANSFERENCIA	TRAMITE COMPLETO	\$5,000.00
06/04/2020	C00703	TRANSFERENCIA	FALTA REQUISICION, FACTURA, Y EVIDENCIA FOTOGRAFICA	\$20,000.00
07/04/2020	C00704	TRANSFERENCIA	FALTAN COMPROBANTES POR LA CANTIDAD DE \$600.00	\$5,000.00

13/04/2020	C00705	TRANSFERENCIA	FALTAN COMPROBANTES POR LA CANTIDAD DE \$2,300.00	\$40,000.00
13/04/2020	C00706	TRANSFERENCIA	TRAMITE COMPLETO	\$17,835.00
13/04/2020	C00707	TRANSFERENCIA	TRAMITE COMPLETO	\$2,000.00
14/04/2020	C00708	TRANSFERENCIA	TRAMITE COMPLETO	\$1,516.00
14/04/2020	C00709	TRANSFERENCIA	TRAMITE COMPLETO	\$20,297.45
14/04/2020	C00710	TRANSFERENCIA	TRAMITE COMPLETO	\$5,000.00
15/04/2020	C00711	TRANSFERENCIA	FALTA FIRMA DE DIRECTOR DE COMPRA	\$8,058.04
15/04/2020	C00712	TRANSFERENCIA	TRAMITE COMPLETO	\$4,762.08
15/04/2020	C00713	TRANSFERENCIA	FALTA ANEXAR RECIBO TIMBRADO DE NOMINA	\$5,590.00
15/04/2020	C00714	TRANSFERENCIA	FALTA FIRMA DE PRESIDENTA EN REQUISICION	\$769.24
16/04/2020	C00715	TRANSFERENCIA	FALTA FIRMA DE PRESIDENTA Y TESORERA EN REQUISICION	\$5,000.00
17/04/2020	C00716	TRANSFERENCIA	FALTA FIRMA DE PRESIDENTA EN REQUISICION	\$6,437.95
17/04/2020	C00717	TRANSFERENCIA	FALTAN \$300.00 DE COMPROBAR	\$10,000.00
17/04/2020	C00718	TRANSFERENCIA	TRAMITE COMPLETO	\$1,550.00

17/04/2020	C00719	TRANSFERENCIA	FALTA FIRMA DE PRESIDENTA Y DIRECTOR DE AGUA EN FORMATO DE VIATICOS REVISAR COMPROBANTES YA QUE LA CANTIDAD NO COINCIDE CON EL IMPORTE PAGADO POR \$841.44	\$2,000.00
17/04/2020	C00720	TRANSFERENCIA	TRAMITE COMPLETO	\$114,298.00
20/04/2020	C00721	TRANSFERENCIA	FALTAN TICKET POR \$2400.00	\$20,000.00
20/04/2020	C00722	TRANSFERENCIA	FALTA FIRMA DE DIRECTOR DE COMPRA, TESORERA, PRESIDENTA	\$5,000.00
23/04/2020	C00723	TRANSFERENCIA	FALTAN TICKETS POR \$1,100.00	\$20,000.00
23/04/2020	C00724	TRANSFERENCIA	TRASPASO ENTRE CUENTAS	\$20,000.00
23/04/2020	C00725	TRANSFERENCIA	FALTAN FIRMAS DE TESORERA Y PRESIDENTA EN REQUISICIONES	\$5,000.00
24/04/2020	C00726	TRANSFERENCIA	FALTAN \$4500.00 EN COMPROBANTES	\$10,000.00
27/04/2020	C00727	TRANSFERENCIA	FALTAN COMPROBANTES POR \$7,000.00	\$40,000.00
27/04/2020	C00728	TRANSFERENCIA	FALTAN COMPROBANTES POR \$5000.00	\$5,000.00
27/04/2020	C00729	TRANSFERENCIA	TRAMITE COMPLETO	\$50,000.00
27/04/2020	C00730	TRANSFERENCIA	FALTA EN FIRMA DEL CONTRATO Y REPORTE DE ACTIVIDADES	\$34,800.00

27/04/2020	C00731	TRANSFERENCIA	FALTA CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS Y FIRMA DE PRESIDENTA Y TESORERA	\$7,479.10
27/04/2020	C00732	TRANSFERENCIA	FALTA COPIA DE CONTRATO Y FIRMAS DE TESORERA Y PRESIDENTE EN REQUISICION	\$5,220.00
27/04/2020	C00733	TRANSFERENCIA	FALTA COPIA DE CONTRATO Y FIRMAS DE TESORERA Y PRESIDENTE EN REQUISICION	\$2,784.03
27/04/2020	C00734	TRANSFERENCIA	FALTA FIRMA DE PRESIDENTA EN REQUISICION Y EVIDENCIA FOTOGRAFICA	\$2,784.00
27/04/2020	C00735	TRANSFERENCIA	FALTA EVIDENCIA FOTOGRAFICA	\$5,568.00
27/04/2020	C00736	TRANSFERENCIA	TRAMITE COMPLETO	\$24,796.00
27/04/2020	C00737	TRANSFERENCIA	FALTA FIRMA DE PRESIDENTA MUNICIPAL EN REQUISICIONES	\$19,688.68
27/04/2020	C00738	TRANSFERENCIA	FALTA FIRMA DE PRESIDENTA Y SECRETARIO EN REQUISICIONES	\$24,892.06
27/04/2020	C00739	TRANSFERENCIA	FALTAN FIRMAS DE PRESIDENTA EN REQUISICIONES	\$16,240.00
27/04/2020	C00740	TRANSFERENCIA	LISTADO DE LAS PERSONAS QUE CONSUMIERON	\$19,946.20
27/04/2020	C00741	TRANSFERENCIA	TRAMITE COMPLETO	\$7,540.00
27/04/2020	C00742	TRANSFERENCIA	TRAMITE COMPLETO	\$13,340.00

27/04/2020	C00743	TRANSFERENCIA	FALTAN REQUISICIONES	\$14,765.00
27/04/2020	C00744	TRANSFERENCIA	FALTA REQUISICION POR LOS BULTOS DE JABON	\$7,148.50
27/04/2020	C00745	TRANSFERENCIA	TRAMITE COMPLETO	\$25,154.60
27/04/2020	C00746	TRANSFERENCIA	FALTA FIRMA DE PRESIDENTA MUNICIPAL EN REQUISICIONES	\$5,960.00
27/04/2020	C00747	TRANSFERENCIA	FALTA FIRMA DE PRESIDENTA EN REQUISICION	\$7,946.00
27/04/2020		TRANSFERENCIA	NO SE ADJUNTA RESPALDO	\$1,437.95
28/04/2020	C00748	TRANSFERENCIA	FALTA FIRMA DE PRESIDENTA MUNICIPAL EN REQUISICIONES	\$9,152.93
28/04/2020	C00749	TRANSFERENCIA	FALTA FIRMA DE DIRECTOR, TESORERA, PRESIDENTA	\$15,067.22
28/04/2020	C00750	TRANSFERENCIA	FALTA REQUISICION	\$6,960.00
28/04/2020	C00751	TRANSFERENCIA	FALTA FIRMA DE PRESIDENTA EN REQUISICION	\$17,880.24
28/04/2020	C00752	TRANSFERENCIA	FALTAN FIRMAS PRESIDENTA MUNICIPAL	\$23,200.00
29/04/2020	C00753	TRANSFERENCIA	LA CANTIDAD DE JUGUETES DE LA FACTURA NO COINCIDE CON LA REQUERIDA	\$102,884.62
29/04/2020	C00754	TRANSFERENCIA	FALTA FIRMA DE PRESIDENTA EN REQUISICION	\$6,187.16
<b>CUENTA 2378</b>				
06/04/2020	C00755	TRANSFERENCIA	TRASPASO ENTRE CUENTAS	\$50,000.00

06/04/2020	C00756	TRANSFERENCIA	TRASPASO ENTRE CUENTAS	\$100,000.00
08/04/2020	C00757	TRANSFERENCIA	TRASPASO ENTRE CUENTAS	\$50,000.00
14/04/2020	C00758	TRANSFERENCIA	TRASPASO ENTRE CUENTAS	\$100,000.00
15/04/2020	C00759	TRANSFERENCIA	TRASPASO ENTRE CUENTAS	\$100,000.00
15/04/2020	C00760	TRANSFERENCIA	TRASPASO ENTRE CUENTAS	\$761,300.00
17/04/2020	C00761	TRANSFERENCIA	TRASPASO ENTRE CUENTAS	\$100,000.00
17/04/2020	C00762	TRANSFERENCIA	TRASPASO ENTRE CUENTAS	\$68,000.00
17/04/2020	C00763	TRANSFERENCIA	TRASPASO ENTRE CUENTAS	\$9,800.00
20/04/2020	C00764	TRANSFERENCIA	TRASPASO ENTRE CUENTAS	\$12,000.00
22/04/2020	C00765	TRANSFERENCIA	TRASPASO ENTRE CUENTAS	\$8,000.00
23/04/2020	C00766	TRANSFERENCIA	TRASPASO ENTRE CUENTAS	\$24,600.00
24/04/2020	C00767	TRANSFERENCIA	TRASPASO ENTRE CUENTAS	\$53,000.00
24/04/2020	C00768	TRANSFERENCIA	TRASPASO ENTRE CUENTAS	\$11,000.00
30/04/2020	C00769	TRANSFERENCIA	TRASPASO ENTRE CUENTAS	\$200,000.00
30/04/2020	C00769	TRANSFERENCIA	TRASPASO ENTRE CUENTAS	\$1,370.91
27/04/2020	C00770	TRANSFERENCIA	TRASPASO ENTRE CUENTAS	\$100,000.00
27/04/2020	C00771	TRANSFERENCIA	TRASPASO ENTRE CUENTAS	\$300,000.00
28/04/2020	C00772	TRANSFERENCIA	TRASPASO ENTRE CUENTAS	\$100,000.00
29/04/2020	C00773	TRANSFERENCIA	TRASPASO ENTRE CUENTAS	\$150,000.00
30/04/2020	C00774	TRANSFERENCIA	TRASPASO ENTRE CUENTAS	\$1,000,000.00

03/04/2020	C00644	CH-1549	FALTA FIRMA DE PRESIDENTA Y SECRETARIO EN CONVENIO	\$22,420.66
01/04/2020	C00645	CH-1548	FALTA RECIBO TIMBRADO DE NOMINA	\$4,000.00
08/04/2020	C00646	CH-1550	FALTA FIRMA DE PRESIDENTA Y SECRETARIO EN CONVENIO	\$20,000.00
15/04/2020	C00647	CH-1551	FALTA RECIBO TIMBRADO DE NOMINA	\$6,720.00
15/04/2020	C00648	CH-1552	FALTA RECIBO TIMBRADO DE NOMINA	\$4,000.00
15/04/2020	C00649	CH-1553	FALTA RECIBO TIMBRADO DE NOMINA Y REPORTE DE ACTIVIDADES	\$3,903.27
15/04/2020	C00650	CH-1554	FALTA RECIBO TIMBRADO DE NOMINA Y REPORTE DE ACTIVIDADES	\$3,600.00
15/04/2020	C00651	CH-1555	FALTA RECIBO TIMBRADO DE NOMINA Y REPORTE DE ACTIVIDADES	\$4,000.00
15/04/2020	C00652	CH-1556	FALTA RECIBO TIMBRADO DE NOMINA	\$3,000.00
15/04/2020	C00653	CH-1557	FALTA RECIBO TIMBRADO DE NOMINA	\$4,000.00
15/04/2020	C00654	CH-1558	FALTA RECIBO TIMBRADO DE NOMINA Y REPORTE DE ACTIVIDADES	\$3,000.00
15/04/2020	C00655	CH-1559	FALTA RECIBO TIMBRADO DE NOMINA	\$4,354.00

15/04/2020	C00656	CH-1560	FALTA RECIBO TIMBRADO DE NOMINA Y REPORTE DE ACTIVIDADES	\$2,000.00
15/04/2020	C00657	CH-1561	FALTA RECIBO TIMBRADO DE NOMINA Y REPORTE DE ACTIVIDADES	\$3,500.00
15/04/2020	C00658	CH-1562	FALTA RECIBO TIMBRADO DE NOMINA Y REPORTE DE ACTIVIDADES	\$3,500.00
15/04/2020	C00659	CH-1563	FALTA RECIBO TIMBRADO DE NOMINA Y REPORTE DE ACTIVIDADES	\$3,500.00
15/04/2020	C00660	CH-1564	CANCELADO	\$0.00
15/04/2020	C00661	CH-1565	FALTA FIRMA DE TESORERA EN REQUISICION	\$5,200.00
15/04/2020	C00662	CH-1566	FALTA INE DE FERNANDO LOREDO IZQUIERDO, Y FIRMA DE PRESIDENTA Y COMISION DE HACIENDA EN RECIBOS	\$102,780.00
15/04/2020	C00663	CH-1567	FALTA RECIBO TIMBRADO DE NOMINA Y REPORTE DE ACTIVIDADES	\$5,000.00
15/04/2020	C00664	CH-1568	FALTA COPIA DE SENTENCIA DEL JUEZ	\$1,542.00
16/04/2020	C00665	CH-1569	CANCELADO	\$0.00
20/04/2020	C00666	CH-1570	FALTA FIRMA DE PRESIDENTA EN RECIBO	\$4,389.00
24/04/2020	C00667	CH-1571	FALTA FIRMA DE PRESIDENTA EN RECIBO	\$3,712.00

27/04/2020	C00668	CH-1572	FALTA REQUISICION PARA COMPRA DE CINTA DELIMITADORA, REFACCIONES PARA SOLDAR EL CAMION DE LA BASURA, SOLICITUD, CARTA DE AGRADECIMIENTO DEL BENEFICIARIO IVAN URIEL OLIVARES SALAZAR, FALTA REQUISICION DE ARTICULOS DE LA FACTURA F-5861, SOLICITUD Y CARTA DE AGRADECIMIENTO JOSE GUADALUPE GUZMAN SALAZAR	\$29,151.00
28/04/2020	C00669	CH-1573	CANCELADO	\$0.00
28/04/2020	C00670	CH-1574	CANCELADO	\$0.00
28/04/2020	C00671	CH-1575	FALTA FIRMA DE SECRETARIO EN CONVENIO	\$11,223.25
28/04/2020	C00672	CH-1576	CANCELADO	\$0.00
30/04/2020	C00673	CH-1577	ANEXAR REPORTE DE ACTIVIDADES Y FIRMA DE PRESIDENTA Y COMISION DE HACIENDA	\$113,570.00
30/04/2020	C00674	CH-1578	FALTA RECIBO TIMBRADO Y FIRMA DE PRESIDENTA EN RECIBO	\$6,720.00
30/04/2020	C00675	CH-1579	FALTA FIRMA DE PRESIDENTA EN RECIBO	\$4,000.00
30/04/2020	C00677	CH-1580	FALTA REPORTE DE ACTIVIDADES Y RECIBO TIMBRADO. ADEMAS DE FIRMA DE PRESIDENTA EN RECIBO	\$3,600.00

30/04/2020	C00678	CH-1581	FALTA REPORTE DE ACTIVIDADES Y RECIBO TIMBRADO. ADEMAS DE FIRMA DE PRESIDENTA EN RECIBO	\$3,600.00
30/04/2020	C00679	CH-1582	FALTA REPORTE DE ACTIVIDADES Y RECIBO TIMBRADO. ADEMAS DE FIRMA DE PRESIDENTA EN RECIBO	\$4,000.00
30/04/2020	C00680	CH-1583	FALTA RECIBO TIMBRADO Y FIRMA DE PRESIDENTA EN RECIBO	\$4,000.00
30/04/2020	C00681	CH-1584	FALTA RECIBO TIMBRADO Y FIRMA DE PRESIDENTA EN RECIBO	\$3,000.00
30/04/2020	C00682	CH-1585	CANCELADO	\$0.00
30/04/2020	C00683	CH-1586	FALTA RECIBO TIMBRADO DE NOMINA Y FIRMA DE PRESIDENTA EN RECIBO	\$4,354.85
30/04/2020	C00684	CH-1587	FALTA RECIBO TIMBRADO DE NOMINA Y FIRMA DE PRESIDENTA EN RECIBO	\$3,000.00
30/04/2020	C00685	CH-1588	CANCELADO	\$0.00
30/04/2020	C00686	CH-1589	FALTA RECIBO TIMBRADO, REPORTE DE ACTIVIDADES Y FIRMA DE PRESIDENTA EN RECIBO	\$2,000.00
30/04/2020	C00687	CH-1590	CANCELADO	\$0.00
30/04/2020	C00688	CH-1591	FALTA RECIBO TIMBRADO, REPORTE DE ACTIVIDADES Y FIRMA DE PRESIDENTA EN RECIBO	\$3,500.00

30/04/2020	C00689	CH-1592	FALTA RECIBO TIMBRADO, REPORTE DE ACTIVIDADES Y FIRMA DE PRESIDENTA EN RECIBO	\$3,500.00
30/04/2020	C00690	CH-1593	FALTA RECIBO TIMBRADO Y FIRMA DE PRESIDENTA Y COMISION DE HACIENDA EN RECIBO	\$16,000.00
30/04/2020	C00691	CH-1594	FALTA RECIBO TIMBRADO DE NOMINA, REPORTE DE ACTIVIDADES Y FIRMA DE PRESIDENTA EN RECIBO	\$5,000.00
30/04/2020	C00692	CH-1595	FALTA RECIBO TIMBRADO DE NOMINA, REPORTE DE ACTIVIDADES.	\$3,500.00

De las pólizas revisadas se observa falta de firmas, facturas, además del timbrado de recibos de pago a personal adscrito a distintas áreas por lo que es necesario seguir fortaleciendo un control interno adecuado que permita contar con el trámite completo antes de emitir un pago.

El saldo del rubro de ayudas sociales para el mes de abril es de **\$ 903,992.86** de los cuales se ha observado un mejor control, ya que se encuentran debidamente soportados y atendiendo principalmente las necesidades de la población más vulnerable.

En dictámenes anteriores se informa acerca de la omisión del pago de ISR retenido por concepto de Sueldos y Salarios, sin embargo, a la fecha del presente dictamen no se tiene registro de que hayan sido realizados, situación que puede afectar la Hacienda Municipal por concepto de recargos y actualizaciones y generar además observaciones por parte de los diferentes entes fiscalizadores, presentando un saldo de **\$ 16,156,451.22** al 30 de Abril de 2020.

## V. RESULTADO DEL ANALISIS PRACTICADO DURANTE EL MES DE ABRIL DE 2020

El Órgano de Control Interno verificó las cifras de los estados financieros mensuales y que fueron integrados de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas; así como a las leyes y normativa vigentes para el ejercicio 2020, misma que fue realizada por el personal de la Contraloría Municipal.

Se da cuenta que persisten las siguientes irregularidades

- Se detectó que el personal que maneja recursos no presentó la fianza que por ley les corresponde.
- No se tiene certeza de que exista un resguardo de las chequeras.
- No se tiene control de las adquisiciones que forman parte del patrimonio de bienes muebles o inmuebles, toda vez que no se tiene un correcto procedimiento de compras, lo que impide generar el resguardo y expediente correspondiente.
- No se entregó el padrón de proveedores solicitado mediante oficio por parte de este órgano de control interno.
- No se cuenta con registros contables del pago de pólizas de seguro del Parque Vehicular.
- No se dio cumplimiento con los lineamientos de transparencia en su totalidad
- No se cuenta con los registros contables del ejercicio fiscal 2017 y anteriores, derivado del robo de equipo donde se almacenaba la información y del nulo respaldo de seguridad.
- El timbrado de nómina de febrero de 2020, no se realizó a tiempo, por lo que es necesario que se verifique que el timbrado este alineado al monto de la dispersión y al tabulador para el ejercicio 2020
- Se recomienda que solicite a Recursos Humanos una revisión del timbrado realizado, en el que se refleje que cuadra, el tabulador y la dispersión de nómina.
- Es necesario mejorar la comunicación y control interno con Recursos Humanos y la Coordinación de Desarrollo Social, con la finalidad de que la información contable, los soportes y trámites que realicen de manera conjunta se realicen en tiempo y forma con su debido soporte por escrito donde se le solicite la información con anticipación,
- Se recomienda contar con un archivo físico y digital de la papelería que se genera por concepto de pagos del Ramo 33, Fondo de Infraestructura, Fortalecimiento y otros fondos generales.

- Se recomienda contar con una caja única de pagos, con la finalidad de tener un mejor control de los ingresos propios del ayuntamiento.
- Es necesario que el resguardo de la documentación relacionada con los ingresos se encuentre en el departamento de Tesorería.
- Es necesario desarrollar una política de gastos alineada al presupuesto de egresos y el PMD 2018-2021, a la cual se le dé seguimiento continuo y en caso de ser necesario realizar las re-presupuestación correspondientes.
- No se han depurado las cuentas bancarias con saldo nulo o incluso negativos correspondientes al municipio.
- No se tiene registro de la entrega de la información de respaldo contable a la ASE, situación que se tienen que realizar de manera obligatoria de manera mensual, no obstante que esto se recomendó en el dictamen del mes de junio.
- Verificar junto con Secretaría la publicación de la Ley de Ingresos y de Egresos de 2020.
- Es necesario contar dentro del departamento con un respaldo contable del Sistema de Administración (SAACG.net).
- Está pendiente la actualización del padrón de contratistas y proveedores de acuerdo con lo que se estipula en la Ley de Adquisiciones para el Estado de San Luis Potosí.
- Se recomienda vigilar el apego del gasto del Ramo 28 a lo estipulado en el Decreto por que se fijan los montos para las adquisiciones, arrendamientos y servicios de las instituciones financieras del Estado para el año en curso.

Monto máximo total de cada operación que podrá adjudicarse directamente	Monto máximo y mínimo de cada operación que podrá adjudicarse mediante invitación restringida por lo menos a 3 proveedores.	Monto máximo y mínimo de cada operación que podrá otorgarse mediante licitación pública
Hasta 1125 UMAs (aprox \$96,7500)	Mas de 1125 a 13500 UMAs (>\$96,7500 a \$1,161,000.00 MXN aprox)	De más de \$13,500 UMAs (>\$1,161,000.00 MXN aprox)
	Deben contar con la autorización del comité de Adquisiciones	Deben contar con la autorización del comité de Adquisiciones

\*Los montos no incluyen IVA.

- Se recomienda que las facturas por concepto de ingresos del municipio estén englobadas en un solo foliado de facturas, para poder tener un mejor control.
- Es recomendable la emisión de órdenes de compra foliadas para un mejor control del gasto

- Se recomienda sacar una fotocopia de los cheques una vez que se hayan recabado todas las firmas.
- Es necesario verificar que se coloque el sello de "Operado Ramo 28", "Operado INFRA", o el sello de operado que corresponda.
- Es necesario que los egresos del Ramo 28 y del Ramo 33 cuenten con su soporte completo, ya que como se muestra en las tablas anteriores, existen egresos con respaldo pendiente y es necesario que de manera interna se generen medidas de control para tener la información debidamente soportada al momento de realizar la revisión.

#### DICTAMEN

Con motivo de la revisión realizada por la Contraloría Interna Municipal de Zaragoza, S.L.P., a los recursos del Ramo 28 Y 33 del H. Ayuntamiento 2018-2021 y ejercidos por la Tesorería Municipal, cuyo objetivo consistió en verificar que estos se registraron, administraron, ejercieron y destinaron de conformidad con lo establecido en los lineamientos del CONAC y que se cumplan con los lineamientos estipulados por la Ley Organica del Municipio Libre de San Luis Potosí, Ley de Disciplina Financiera de la Entidades Federativas y Municipios, Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí y Ley General de Contabilidad Gubernamental y demas lineamientos vigentes aplicables.

La revisión se efectuó sobre la información proporcionada por las entidades administradoras de los recursos financieros, de cuya veracidad es responsable, y atendiendo a los ordenamientos legales, las disposiciones normativas y los principios de contabilidad aplicables a la naturaleza de las operaciones revisadas.

Así mismo, el trabajo se desarrolló de conformidad con las normas y guías para la revisión municipal que se consideran aplicables a la circunstancias, las cuales requieren que la auditoria sea planeada y desarrollada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que lo revisado, de acuerdo con el objetivo y alcance de la auditoria, no presenta errores importantes.

Esta auditoría se ejecutó mediante la revisión general de la papelería contable, debido a que así lo permite por el momento la cantidad de la información financiera, la capacidad y la cantidad de personal y el equipo asignado a esta Contraloría Interna Municipal, por lo cual la opinión se refiere al total de las operaciones realizadas por este fondo. Se considera que la auditoría efectuada proporciona una base razonable para sustentar la siguiente opinión:

Se debe hacer mención que esta opinión puede diferir de los criterios, guías y conclusiones con los que elaboran sus propios dictámenes los entes fiscalizadores a los que esta Administración Pública está sujeta a revisión, por lo que pueden emitirse observaciones o recomendaciones hacia futuro por parte de estos.

La Contraloría Interna Municipal, a través de su Titular, considera que con base en la revisión realizada los estados financieros. Estos son razonables para periodo de revisión, sin embargo, es necesario fortalecer los mecanismos de control de Tesorería y las áreas con las que se relaciona poniendo atención en la comprobación del gasto, ingresos, cuentas por pagar, sistemas contables, sistemas documentales, todo lo anterior alineado con lineamientos del CONAC y que se cumplan con los lineamientos estipulados por la Ley Organica del Municipio Libre de San Luis Potosí, Ley de Disciplina Financiera de la Entidades Federativas y Municipios, Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí y Ley General de Contabilidad Gubernamental y demas lineamientos vigentes aplicables.

Municipio de Zaragoza, S.L.P., a 22 de Junio de 2020



**M. EN C. OLLIN CITLALLI SEGOVIA SANCHEZ**  
**CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL**  
**DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA, S.L.P.**